



Bogotá D.C., 18 de abril de 2017.

DNSA 1 417

Para: JOHN WILLIAM BRANCH
Vicerrector Sede Medellín

**Referencia: Reiteración respuesta a memorando DNSA-234-17- Reenvío Oficio DJN-T-163-2017-
Informe bienes inmuebles de la Universidad Nacional de Colombia**

Cordial Saludo:

Respetuosamente se reitera la respuesta a la solicitud de la referencia con la cual como líderes del proceso de Gestión de Bienes debemos procurar por la debida actualización y administración de la información a reportar y registro en el Sistema de Información y de Gestión de Activos- SIGA.

Igualmente se recuerda que en el caso de evidenciarse diferencias con la información registrada en el Sistema de Información y de Gestión de Activos-SIGA, se deben reportar dichos ajustes en el formato "Reporte_Siga_Sistema_De_Gestios_De_Activos" en el periodo en el cual la Sede realice los ajustes.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Sección de Gestión de Bienes del nivel Nacional, correo electrónico invent_nal@unal.edu.co.

Cordialmente,

PILAR CRISTINA CESPEDES BAHAMÓN
Jefe

Copia: Johan Alexander Zuluaga Franco -Director de Ordenamiento y Desarrollo Físico Sede Medellín
Adriana Estela Serna Garcés-Jefe División de contratación y gestión de bienes -Jefe de Sección